

<p>PRIMERAS JORNADAS ANDALUCIA FILM COMMISSION, AL SERVICIO DE LOS AYUNTAMIENTOS ANDALUCES</p>
--

PRIMERO. OBJETIVO DE LA JORNADA:

Desde la creación de Andalucía Film Commission por la Empresa Pública de la RTVA se ha ido configurando una red provincial y local en virtud de acuerdos con determinadas Diputaciones y Ayuntamientos andaluces. El efecto de todo ello ha sido, hasta ahora, el de lograr un extraordinario incremento de rodajes en Andalucía con más de trescientos proyectos asesorados que han dejado en la economía regional más de 23.000 millones de pesetas (más de 138 millones de euros) y pertenecientes a 23 países además de las producciones nacionales, algunas de ellas de importantísima proyección internacional.

Se pretende ahora explicar a los ayuntamientos andaluces la utilidad que reporta a los municipios ofrecer a la industria audiovisual la realización de rodajes y producciones en Andalucía tanto desde el punto de vista económico y de generación de empleo como de difusión de la imagen con el consiguiente efecto en otros sectores como es el turístico.

Las jornadas se dividen en dos partes:

1. Análisis de la Film Commission como herramienta de desarrollo local, presentación de Andalucía Film Commission y de la red de oficinas locales virtuales que se van a crear a través de la Web.
2. Realización de dos paneles de expertos, el primero con las experiencias de profesionales explicando las utilidades para el desarrollo de estos servicios y el segundo con la participación de productores, directores y expertos explicando las necesidades de la industria para rodar en Andalucía.

SEGUNDO. ORGANIZADORES:

Las jornadas están organizadas por la oficina de Andalucía Film Commission, la RTVA y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y tendrán lugar en Sevilla en la sede de FIBES, Palacio de Congresos y exposiciones de Sevilla.

TERCERO. EL DESTINATARIO DE LAS JORNADAS.

Las jornadas están dirigidas específicamente a un total de 500 a 600 participantes entre Alcaldes, Concejales andaluces y técnicos municipales competentes, con criterios determinados por la FAMP y en dichas jornadas se entregarán documentos de información básica y herramientas para la

utilización de la Web al tiempo que se proyectarán en diversos soportes imágenes y descripciones sobre el funcionamiento de una Film Commission.

CUARTO. FECHA Y LUGAR.

La organización ha previsto como fecha la de **22 DE ENERO DE 2003**.

Respecto del lugar, por razones de espacio y de medios técnicos se ha concertado con FIBES la utilización del Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla.

QUINTO. CREACION DE LA RED DE OFICINAS VIRTUALES.

En el curso de las jornadas se pretende ofrecer a los participantes en las mismas la incorporación de los municipios a que representan su incorporación a la Red de Oficinas Virtuales de Andalucía Film Commission para lo que ésta ha creado un programa informático de gestión de aquellas en la Web que permita agilidad en la respuesta municipal y economía en la gestión sin tener que crear oficinas físicas que pueden resultar de alto costo para pequeños municipios.

Este modelo organizativo puede situar a Andalucía a la cabeza de España como oferta especializada de rodajes a la industria audiovisual nacional e internacional y utilizaremos como lema: **ANDALUCIA, PLATÓ NATURAL.**

Se adjunta preprograma de las jornadas.